

Grupo 09. Junquillos. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1309.

Grupo 10. Marcos de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1310.

Grupo 11. Zancos de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1311.

Grupo 12. Zancos con portatornillos. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1312.

Grupo 13. Hojas centrales de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1313.

Grupo 14. Hojas generales de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1314.

Grupo 15. Hojas centrales principales de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1315.

Grupo 16. Zócalos centrales. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1316.

Grupo 17. Zócalos bajos. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1317.

Grupo 18. Zócalos hoja. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1318.

Grupo 19. Cremonas de pletina. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1319.

Grupo 20. Soportes carpintería muro cortina. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1320.

Grupo 21. Pasamanos de barandilla. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1321.

Grupo 22. Soportes de barras de barandilla. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1322.

Grupo 23. Barras de barandilla. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1323.

Grupo 24. Maineles de muro cortina. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1324.

Grupo 25. Tapajuntas de barandillas. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1325.

Grupo 26. Tapajuntas muro cortina. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1326.

Grupo 27. Escuadras simples. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1327.

Grupo 28. Topes de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1328.

Grupo 29. Guías de persiana embutida. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1329.

Grupo 30. Guías de persiana superpuesta. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1330.

Grupo 31. Marcos inferiores con cámara corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1331.

Grupo 32. Alargaderas vierteaguas. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1332.

Grupo 33. Esquineros. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1333.

Grupo 34. Vierteaguas simple. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1334.

Grupo 35. Vierteaguas condensación postizo. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1335.

Grupo 36. Maineles de carpintería. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1336.

Grupo 37. Escuadras tubulares. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-1337.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas con su texto íntegro al solicitante.

Madrid, 16 de marzo de 1987.-el Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

12869 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan tres máquinas de escribir electrónicas marca «Brother», modelos CE-550; CE-650 y marca «Philips», modelo ET-5500, fabricadas por «Brother Industries (U. K.), Ltd.

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Compañía de Equipos para Oficinas, Sociedad Anónima», con domicilio social en Enrique Granados, 65, municipio de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de tres máquinas de escribir electrónicas, fabricadas por «Brother Industries (U. K.), Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Wrexham (Reino Unido).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E861144145,

la Entidad colaboradora «Atisae», por certificado de clave IA86195 M4342, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2707/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GMQ-0017, con caducidad del día 16 de marzo de 1989, disponiéndose, asimismo, con fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 16 de marzo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de impresión.

Segunda. Descripción: Velocidad de escritura. Unidades: Caracteres/segundo.

Tercera. Descripción: Longitud máxima de la línea de escritura. Unidades: Milímetros.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Brother», modelo CE-550.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 15.

Tercera: 297.

Marca «Brother», modelo CE-650.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 15.

Tercera: 297.

Marca «Philips», modelo ET-5500.

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 15.

Tercera: 297.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.-El Director general, Julio González Sabat.

12870 RESOLUCION de 23 de marzo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la de 26 de mayo de 1986, por la que se homologan ocho teclados marca «ITT», modelos ITT-32833P, ITT-32835P, ITT-32837P, ITT-32839P, ITT-32836, ITT-32837, ITT-32838 e ITT-32839, fabricados por «Compal Electronics Inc.» en su instalación industrial ubicada en Taiwan.

Vista la petición presentada por la Empresa «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Ramírez de Prado, 5, de Madrid, por la que solicita que la Resolución de fecha 26 de mayo de 1986, por la que se homologan ocho teclados marca «ITT», modelos ITT-32833P, ITT-32835P, ITT-32837P, ITT-32839P, ITT-32836, ITT-32837, ITT-32838 e ITT-32839, sean aplicables a los modelos ITT-92346, ITT-92347 e ITT-92348;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto a los modelos homologados;

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 26 de mayo de 1986 por la que se homologan los teclados marca «ITT», modelos ITT-32833P, ITT-32835P, ITT-32837P, ITT-32839P, ITT-32836, ITT-32837, ITT-32838 e ITT-32839, con la contraseña de homologación GTE-0060, para incluir en dicha homologación los modelos de teclados cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca «ITT», modelo ITT-92346.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Marca «ITT», modelo ITT-92347.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Marca «ITT», modelo ITT-92348.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de marzo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12871 RESOLUCION de 23 de marzo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la Resolución de 26 de mayo de 1986 por la que se homologa un teclado marca «Data Point», modelo 93-1618, fabricado por NCR, en su instalación industrial ubicada en Augsburg (República Federal Alemana).

Vista la petición presentada por la Empresa «NCR España, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle de Albacete, número 1, de Madrid, por la que solicita que la resolución de 26 de mayo de 1986, por la que se homologa un teclado marca «Data Point», modelo 93-1618, sea aplicable al modelo 93-1612.

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no supone una variación sustancial con respecto al modelo homologado.

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la resolución de 25 de mayo de 1986 por la que se homologa el teclado marca «Data Point», modelo 93-1618, con la contraseña de homologación GTE-0059, para incluir en dicha homologación el modelo de teclado cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: Marca «Data Point», modelo 93-1618.

Características:

Primera: Combinado.

Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de marzo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12872 RESOLUCION de 23 de marzo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la Resolución de fecha 26 de mayo de 1986 por la que se homologan cinco pantallas marca «ITT», modelos M.M.I.TT-3187, M. M.I.TT-3187P-G, M.M.I.TT-3187P-A, M.M.I.TT-3187-3XG y M.M.I.TT-3187-3XA, fabricadas por «Compal Electronics Inc.» y por «Cal-Comp Electronics Inc.», en sus instalaciones industriales ubicadas en Taiwan, y por «Standard Elektrik Lorenz, Ag.», en su instalación industrial ubicada en Berlín (República Federal de Alemania).

Vista la petición presentada por la Empresa «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio social en Ramírez de Prado, 5, de Madrid, por la que solicita que la resolución de fecha 26 de mayo de 1986 por la que se homologan cinco pantallas marca «ITT», modelos M.M.I.TT-3187, M. M.I.TT-3187P-G, M.M.I.TT-3187P-A, M.M.I.TT-3187-3XG y M.M.I.TT-3187-3XA sean aplicables a los modelos M.M.I.TT-9291 A y M.M.I.TT-9291G;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados.

Vistos el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General ha resultado:

Modificar la resolución de 26 de mayo de 1986 por la que se homologan las pantallas marca «ITT», modelos M.M.I.TT-3187, M. M.I.TT-3187P-G, M.M.I.TT-3187P-A, M.M.I.TT-3187-3XG y M.M.I.TT-3187-3XA, con la contraseña de homologación GPA-0075, para incluir en dicha homologación el modelo de pantalla cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: Marca «ITT», modelo M.M.I.TT 9291 A.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Monocroma.

Marca y modelo: Marca «ITT», modelo M.M.I.TT 9291 G.

Características:

Primera: 12.

Segunda: Alfanumérica.

Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de marzo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12873 RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se modifica la Resolución de fecha 19 de enero de 1987 por la que se homologan dos máquinas de escribir electrónicas marca «Olympia», modelos «Startype» y «Mastertype D», fabricadas por «Olympia Ag.», en su instalación industrial ubicada en Schortens (República Federal de Alemania).

Vista la petición presentada por la Empresa «Olympia Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima», con domicilio social en Zurbarán, 51, de Madrid, por la que solicita que la resolución de fecha 19 de enero de 1987 por la que se homologan dos máquinas de escribir electrónicas marca «Olympia», modelos «Startype» y «Mastertype D», sea aplicable a los modelos «Startype i», «Mastertype i» y «Mastertype ii»;

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con respecto a los modelos homologados.

Visto el Real Decreto 2707/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la resolución de 19 de enero de 1987 por la que se homologan las máquinas de escribir electrónicas, marca «Olympia», modelos «Startype» y «Mastertype D», con la contraseña de homologación GMQ-0007, para incluir en dicha homologación los modelos de máquinas de escribir electrónicas cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: Marca «Olympia», modelo «Startype i»

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 15.

Tercera: 297.

Marca y modelo: Marca «Olympia», modelo «Mastertype i»

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 15.

Tercera: 297.

Marca y modelo: Marca «Olympia», modelo «Mastertype ii»

Características:

Primera: Margarita.

Segunda: 15.

Tercera: 297.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

12874 RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un tubo equipado por rayos X de ánodo giratorio marca «Comet», tipo DX-71HS-35/72-150 (tubo DI-71HS-35/72-150 y coraza D07), fabricado por «Comet, Ltd.», en Suiza.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Salcedo, 5, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, fabricado por «Comet, Ltd.», en su instalación industrial ubicada en Berna (Suiza).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», Madrid mediante dictamen técnico con clave 668-M-IE/1, la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima»